

## **MURRIN CORPORATION - SUCURSAL EN EL ECUADOR**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

---

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

Murrin Corporation es una Sucursal de la empresa extranjera del mismo nombre, domiciliada en la República de Panamá. A partir del año 2013, la Sucursal inició la comercialización de semillas germinadas de palma africana tanto para clientes nacionales como en el exterior. Las plantaciones se encuentran ubicadas en la zona de Quinindé en la provincia de Esmeraldas, tienen una superficie total aproximada de 611 hectáreas (544 hectáreas por el año 2014).

***Operaciones*** - Durante el año 2015, la Sucursal presenta una reducción en sus ingresos en un 25.65% (44.59% para el año 2014) con respecto al año anterior, principalmente por la suspensión de negocios con el cliente Palmtech de Brasil, con el cual la Sucursal mantenía firmado un acuerdo para la venta de semillas. El acuerdo se canceló en razón de que el gobierno brasileño implementó subsidios a la semilla de palma producida en ese país; por tal razón, los precios ofertados por la Sucursal no eran competitivos.

En el ámbito nacional, las ventas han disminuido en razón de que el Ministerio de Agricultura Ganadería Acuicultura y Pesca (MAGAP) inició con la producción y venta de semillas de palma a precios más económicos, lo que ha ocasionado la pérdida de clientes.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el personal total de la Sucursal es de 118 y 167 empleados respectivamente.

A partir del año 2014, la Sucursal inició la producción y utilización de semillas híbridas, en reemplazo de semillas importadas.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Sucursal.

#### **2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

- 2.1 *Declaración de cumplimiento*** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 2.2 *Moneda funcional*** - La moneda funcional de la Sucursal es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.3 *Bases de preparación*** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, excepto por los activos biológicos que fueron medidos a sus valores razonables (hasta el 31 de diciembre del 2014), tal como se explica en las políticas contables incluidas abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si el precio es directamente observable o estimado, utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Sucursal tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a las operaciones de leasing que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en miles de U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

**2.4 Bancos** - Corresponde a depósitos de efectivo en cuentas bancarias.

**2.5 Inventarios** - Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. La valoración del fruto de palma adquirido a terceros, que está presente en los productos semiterminados y terminados, es realizada al valor razonable. Al fruto de palma propio se le asigna un valor de mercado similar al fruto de palma adquirido a terceros, que no difiere significativamente del costo de producción, considerando las particularidades propias que afectan al fruto. Los productos semiterminados y terminados se valoran a costo de producción o a valor neto de realización, el menor. El costo de producción se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costos de fabricación directamente atribuibles al producto. El valor neto de realización representa la estimación del precio de venta menos todos los costos estimados de venta y distribución. Murrin Corporation - Sucursal en el Ecuador S.A. realiza una evaluación del valor neto realizable de los inventarios ajustando posibles deterioros en aquellos casos en los que el costo excede de su valor neto de realización.

**2.6 Propiedades y equipo**

**2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

**2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

**2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	12 - 57
Maquinarias y equipos	5 - 30
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5 - 15

**2.6.4 Retiro o venta de propiedades y equipo** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

## **2.7 Activos biológicos - Plantaciones:**

La siguiente política contable fue adoptada a partir del año 2015;

**2.7.2 Medición en el momento del reconocimiento** - La Sucursal mantiene plantaciones de palma africana en desarrollo hasta los seis años de edad, las cuales son medidas al costo desde su reconocimiento inicial hasta alcanzar su madurez productiva.

El costo de las plantaciones comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con el desarrollo, mantenimiento y preparación de las plantas hasta que lleguen a su madurez productiva (aproximadamente 6 años).

**2.7.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del sexto año, una vez que inicie la etapa productiva, las plantas pasan de desarrollo a producción y son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de mantenimiento y control fitosanitario se imputan al costo de producción del producto agrícola en el período en que se producen.

**2.7.2 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de las plantas en producción se deprecia de acuerdo con el método de línea recta desde el año 7. La vida útil estimada

de las plantaciones es de 25 años. La vida útil y el método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Hasta el año 2014, las plantaciones se medían al valor razonable. Las pérdidas o ganancias resultantes de la medición del valor razonable de los activos biológicos se registraban en los resultados del período.

El valor razonable de las plantaciones de palma africana se determinó utilizando un enfoque de costo de producción “tipo”. La valoración de las plantaciones consideraba la cotización de activos de similares características ubicados en el mismo sector, ajustados por coeficientes de depreciación y productividad. Los coeficientes empleados en la determinación del valor razonable de las plantaciones, estaban directamente relacionados a los costos de producción, niveles de rentabilidad y edad de las plantaciones.

Durante el año 2015, la Sucursal adoptó anticipadamente las Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41, publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), en junio del 2014, cuya aplicación mandatoria es a partir del 1 de enero del 2016. La Sucursal aplicó las referidas modificaciones de forma retrospectiva de acuerdo con la NIC 8, cuyos efectos más significativos se detallan en las Notas 9 y 21. Las modificaciones a la NIC 16 y NIC 41 definen el concepto de planta productora y requieren que los activos biológicos que cumplan con esta definición sean contabilizados de conformidad con la NIC 16, en lugar de la NIC 41. A partir del 1 de enero del 2015, la Sucursal adoptó el modelo del costo para la medición posterior al reconocimiento inicial, conforme a lo establecido en la NIC 16, tomando como costo atribuido el valor razonable de los activos biológicos reportados al 31 de diciembre del 2014. El producto agrícola de plantas productoras, otras plantas y semovientes se siguen contabilizando según la NIC 41.

**2.8 Deterioro del valor de los activos tangibles** - Al final de cada período, la Sucursal evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Cuando las pérdidas por deterioro de valor son revertidas posteriormente, el importe en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo en años anteriores. Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

**2.9 Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Sucursal por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

## **2.10 Beneficios a empleados**

**2.10.1 Beneficios definidos: Jubilación Patronal y Bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por las obligaciones de beneficios definidos.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

**2.10.2 Participación a trabajadores** - La Sucursal reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Sucursal. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

**2.11 Arrendamientos** - Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

**2.11.1 La Sucursal como arrendatario** - Los activos mantenidos bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Sucursal a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente se incluye en el estado de situación financiera como una obligación bajo arrendamiento financiero. Los gastos financieros son cargados directamente a resultados.

Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los períodos en los que sean incurridos.

**2.12 Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Sucursal pueda otorgar.

**2.12.1 Venta de bienes** - Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de semillas y plantas deben ser reconocidos cuando la Sucursal transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes, el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir. En relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Sucursal reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

**2.12.2 Prestación de servicios** - Los ingresos provenientes de la prestación de servicios se reconocen en la medida en que se presta el servicio.

**2.13 Costos y gastos** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

**2.14 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Sucursal tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**2.15 Instrumentos financieros** - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una entidad del grupo pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial.

Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

**2.16 Activos financieros** - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros “al valor razonable con cambios en los resultados”, “inversiones mantenidas hasta el vencimiento”, “activos financieros disponibles para la venta”, y “préstamos y partidas por cobrar”. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción.

Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

**2.16.1 Método de la tasa de interés efectiva** - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

**2.16.2 Préstamos y cuentas por cobrar** - Los préstamos y las partidas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

**2.16.3 Deterioro de valor de activos financieros** - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada periodo sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

**2.16.4 Baja en cuenta de los activos financieros** - La Sucursal dará de baja en cuenta un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Sucursal no transfiera ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Sucursal reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Sucursal retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Sucursal continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.

**2.17 Pasivos financieros** - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Sucursal tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**2.17.1 Pasivos financieros** - Los pasivos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados u 'otros pasivos financieros.

- 2.17.2 Otros pasivos financieros** - Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.
- 2.17.3 Baja en cuentas de un pasivo financiero** - La Sucursal da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Sucursal. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período
- 2.18 Normas nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual** - Las normas nuevas y revisadas, de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero del 2015, no han tenido un efecto material sobre los estados financieros adjuntos.
- 2.19 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas** – La Sucursal no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 1	Iniciativas de revelación	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 - 2014	Enero 1, 2016

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

### **NIIF 9 Instrumentos financieros**

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral”, para ciertos instrumentos deudores simples.

*Los requisitos claves de la NIIF 9:*

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de

efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.

- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.
- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de la Sucursal prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Sucursal. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

### **NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes**

En mayo del 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo

la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Administración de la Sucursal prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

### **Modificaciones a la NIC 1 Iniciativa de Revelación**

Las modificaciones a la NIC 1 proporcionan algunas guías sobre cómo aplicar el concepto de materialidad en la práctica. Las modificaciones a la NIC 1 se aplican para períodos que inicien en o después del 1 de enero del 2016. La Administración de la Sucursal no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto significativo en los estados financieros.

### **Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38 Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización**

Las modificaciones a la NIC 16 prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación para partidas de propiedad, planta y equipo basado en el ingreso. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen la presunción rebatible de que el ingreso no es una base apropiada para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser rebatida en las siguientes dos circunstancias:

- Cuando el activo intangible es expresado como medida de ingreso; o,
- Cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 o posteriormente. En la actualidad, la Sucursal usa el método de línea recta para la depreciación y amortización de propiedades, planta, equipo y bienes intangibles, respectivamente. La Administración de la Sucursal considera que el método de línea recta es el más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por lo tanto, la Administración de la Sucursal no anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 tengan un impacto material en los estados financieros de la Sucursal.

## Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 - 2014

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012-2014 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

- Las modificaciones a la NIIF 5 aclaran que cuando la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos) de mantenido para la venta a mantenido para su distribución a los propietarios (o viceversa), tal cambio se considera como una continuación del plan original de la disposición y por lo tanto, no son aplicables los requerimientos establecidos en la NIIF 5 en relación con el cambio de plan de venta. Las enmiendas también aclaran las guías aplicables cuando se interrumpe la contabilidad de activos mantenidos para su distribución.
- Las modificaciones a la NIIF 7 proporcionan una guía adicional para aclarar si un contrato financiero de servicio corresponde a participación continua en la transferencia de un activo transferido, a efectos de la información a revelar de dicho activo.
- Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre bonos corporativos de alta calidad al final del período de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

La Administración de la Sucursal no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto significativo en los estados financieros.

### 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración de la Sucursal realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración de la Sucursal, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Sucursal ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 3.1 Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Sucursal determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

- 3.2 *Provisiones para obligaciones por beneficios definidos*** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Sucursal para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la Administración de la Sucursal. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Las obligaciones por beneficios definidos de la Sucursal se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del período considerando los bonos del gobierno.

- 3.3 *Estimación de vidas útiles de propiedades y equipo y plantaciones*** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en las Notas 2.6.3 y 2.7.

- 3.4 *Valor razonable de activos biológicos*** - El valor razonable de las plantaciones de palma africana se determinó empleando un enfoque de costo de producción “tipo”, el mismo que se basa en información técnica de la Sucursal, de ANCUPA, del Instituto Nacional Autónomo de Investigaciones Agropecuarias - INIAP y de la experiencia profesional. La valoración de las plantaciones considera la cotización de activos de similares características ubicados en el mismo sector, ajustados por factores de coeficientes de depreciación y productividad. Los factores empleados en la determinación del valor razonable de las plantaciones, están directamente relacionados a los costos de producción, niveles de rentabilidad y edad de las plantaciones.

#### 4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Clientes del exterior	218	207
Clientes locales	<u>186</u>	<u>88</u>
Subtotal	<u>404</u>	<u>295</u>
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Compañías relacionadas (Nota 21)	373	1,456
Empleados	<u>6</u>	<u>11</u>
Subtotal	<u>379</u>	<u>1,467</u>
Total	<u>783</u>	<u>1,762</u>

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas: Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
60-90 días	45	
90-120 días	38	
120-180 días	2	8
180-360 días	391	17
Mayores a 360 días	<u>90</u>	<u>1,517</u>
Total	<u>567</u>	<u>1,542</u>
Antigüedad promedio (días)	<u>81</u>	<u>116</u>

#### 5. INVENTARIOS

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Semillas secas (1)	2,419	3,756
Semillas germinadas (2)	2,980	1,568
Plantas (3)	1,065	1,715
Suministros, materiales y repuestos	222	402
Importaciones en tránsito	<u>-</u>	<u>71</u>
Total	<u>6,686</u>	<u>7,512</u>

(1) Corresponden a semillas provenientes de la cosecha agrícola, las cuales son almacenadas hasta el momento en que inician el proceso de germinación.

(2) Corresponden a semillas secas que pasan por un proceso de germinación por un período de 6 meses, para su posterior comercialización.

(3) A partir del año 2013, la Sucursal comercializa en la ciudad de Quevedo plantas de palma de vivero y vivero con un período de 3 y 9 meses, respectivamente.

## 6. ANTICIPOS ENTREGADOS A PROVEEDORES

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Anticipos Proveedores Nacionales:	-	148
Anticipos Proveedores Extranjeros:		
Palm Perú	316	241
Green Putumayo SAS		39
Vicent S.A.	<u>-</u>	<u>4</u>
Subtotal	<u>316</u>	<u>284</u>
Total	<u>316</u>	<u>432</u>

Constituya al efectivo entregado a proveedores locales para la compra de insumos y fertilizantes.

## 7. PROPIEDADES Y EQUIPO

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Costo	5,410	5,407
Depreciación acumulada	<u>(322)</u>	<u>(235)</u>
Total	<u>5,088</u>	<u>5,172</u>
<i>Clasificación:</i>		
Terrenos	4,048	4,048
Edificios	893	928
Maquinaria	142	183
Vehículos	1	9
Construcción en curso	<u>4</u>	<u>4</u>
Total	<u>5,088</u>	<u>5,172</u>

Los movimientos de propiedades y equipo fueron como sigue:

**ESPACIO EN BLANCO**

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Maquinaria</u>	<u>Muebles y enseres y equipo de oficina</u>	<u>Vehículo</u>	<u>Construcciones en curso</u>	<u>Total</u>
<i><u>Costo:</u></i>							
Saldos al 31 de diciembre del 2013	4,048	794	274	-	32	142	5,290
Adquisiciones	-	94	23	-	-	-	117
Transferencias	<u>-</u>	<u>138</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(138)</u>	<u>-</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2014	4,048	1,026	297	-	32	4	5,407
Adquisiciones	<u>-</u>	<u>3</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2015	<u>4,048</u>	<u>1,029</u>	<u>297</u>	<u>-</u>	<u>32</u>	<u>4</u>	<u>5,410</u>
<i><u>Depreciación acumulada:</u></i>							
Saldos al 31 de diciembre del 2013	-	(68)	(91)	-	(19)	-	(178)
Gasto por depreciación	<u>-</u>	<u>(30)</u>	<u>(23)</u>	<u>-</u>	<u>(4)</u>	<u>-</u>	<u>(57)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2014	<u>-</u>	<u>(98)</u>	<u>(114)</u>	<u>-</u>	<u>(23)</u>	<u>-</u>	<u>(235)</u>
Gasto por depreciación	<u>-</u>	<u>(38)</u>	<u>(41)</u>	<u>-</u>	<u>(8)</u>	<u>-</u>	<u>(87)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2015	<u>-</u>	<u>(136)</u>	<u>(155)</u>	<u>-</u>	<u>(31)</u>	<u>-</u>	<u>(322)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre del 2015	<u>4,048</u>	<u>893</u>	<u>142</u>	<u>-</u>	<u>1</u>	<u>4</u>	<u>5,088</u>

## 8. ACTIVOS BIOLÓGICOS

		(Restablecido)	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>	<u>31/12/13</u>
Plantaciones:			
En desarrollo	2,825	883	670
En Producción	4,665	4,387	3,538
Menos depreciación acumulada	<u>(207)</u>	<u>—</u>	<u>—</u>
Subtotal	7,283	5,270	4,208
Semovientes	<u>186</u>	<u>161</u>	<u>148</u>
Total	<u>7,469</u>	<u>5,431</u>	<u>4,356</u>

***Plantaciones de palma africana*** - Incluyen las plantaciones en producción de semillas de palma africana con una extensión de 268 hectáreas en el año 2015 (29 hectáreas en el año 2014) y plantaciones en desarrollo con una extensión de 343 hectáreas en el año 2015 (515 hectáreas en el año 2014).

La Sucursal cultiva las variedades Guineensis e Híbrido.

Un resumen de los costos de fomento agrícola, tomado como referencia para la valoración del activo biológico por una hectárea de palma africana hasta el 31 de diciembre del 2014 fueron como sigue:

<u>Años</u>	<u>Costo Guineensis</u>	<u>Costo Híbrido</u>
	...(en miles U.S. dólares)...	
1	1,200	1,200
2	1,201	1,101
3	<u>1,199</u>	<u>1,099</u>
Total	<u>3,600</u>	<u>3,400</u>

El período de fomento agrícola (en desarrollo) es de 6 años aproximadamente. Desde el año 7, se inicia el proceso productivo de las plantaciones que se extiende por aproximadamente 25 años.

Los movimientos de las plantaciones fueron como sigue:

	<u>Cultivos en desarrollo</u>	<u>Cultivos en producción</u>	<u>Semovientes</u>	<u>Total</u>
<i><u>Costo:</u></i>				
Saldos al 31 de diciembre del 2013, restablecido	670	3,538	148	4,356
Transferencias	(903)	903		
Adiciones	2,469			2,469
Nacimientos			19	19
Deterioro	(715)			(715)
Efecto Adopción anticipada de la NIC 16	(175)			(175)
Bajas	(463)	<u>(54)</u>	<u>(6)</u>	<u>(523)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2014, restablecidos	883	4,387	161	5,431
Transferencias	(278)	278		
Adiciones	2,220			2,220
Nacimientos			28	28
Bajas	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(3)</u>	<u>(3)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2015	<u>2,825</u>	<u>4,665</u>	<u>186</u>	<u>7,676</u>
<i><u>Depreciación acumulada:</u></i>				
Saldos al 31 de diciembre del 2013, restablecidos				
Depreciación plantaciones		(175)		(175)
Efecto Adopción anticipada NIC 16	<u>-</u>	<u>175</u>	<u>-</u>	<u>175</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2014, restablecidos	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Gasto por depreciación	<u>-</u>	<u>(207)</u>	<u>-</u>	<u>(207)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2015	<u>-</u>	<u>(207)</u>	<u>-</u>	<u>(207)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre del 2015	<u>2,825</u>	<u>4,458</u>	<u>186</u>	<u>7,469</u>

**Determinación del valor razonable** - Hasta el 31 de diciembre del 2014, el valor razonable de las plantas y semovientes se determinó empleando un enfoque de precio de mercado, el mismo que se basa en información técnica de la Empresa, de la Asociación Nacional de Cultivadores de Palma Aceitera - ANCUPA, del Instituto Nacional Autónomo de Investigaciones Agropecuarias - INIAP y

de la experiencia profesional. La valoración de las plantas y semovientes considera la cotización de activos de similares características ubicados en el mismo sector.

**Riesgos** - Murrin Corporation - Sucursal en el Ecuador S.A., como parte del manejo de sus inversiones en plantaciones, debe enfrentar una serie de riesgos propios de estos activos. Los riesgos y la administración de éstos, se detallan a continuación:

- **Riesgos físicos** - Corresponden a daños en las plantaciones de palma africana ocasionadas por incendios, cambios climáticos, intervención de animales, entre otros.
- **Riesgos biológicos** - Corresponden a daños en las plantaciones de palma africana ocasionadas por plagas, pestes y enfermedades. El Departamento Agrícola desarrolla activos programas de prevención y control de plagas que permiten detectar anticipadamente cualquier situación que amenace el valor de las plantaciones de palma africana y, proceder oportunamente con medidas de control y prevención de dichas enfermedades.

**Riesgos sociales y ambientales** - Corresponden a situaciones de reclamaciones sociales, étnicas y/o ambientales de la comunidad, que pudiesen afectar el negocio agrícola, e inclusive las comunes invasiones. El Departamento Agrícola de la Sucursal desarrolla una amplia gestión con las comunidades y con el cuidado del medioambiente, a través de sus programas de Responsabilidad Social y Ambiental.

## 9. PRÉSTAMOS

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Garantizados - al costo amortizado</i>		
Préstamos bancarios	<u>4,448</u>	<u>4,697</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	954	4,697
No corriente	<u>3,494</u>	—
Total	<u>4,448</u>	<u>4,697</u>

Corresponden a préstamos bancarios con tasa de interés fija que la Sucursal mantiene con una institución financiera local, con vencimientos en diciembre del 2019. Al 31 de diciembre del 2015, la tasa de interés efectiva promedio anual es de 7.83% (7.47% para el año 2014).

Un resumen de los vencimientos de la porción no corriente de los préstamos es como sigue:

<u>Año</u>	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
2017	971	
2018	1,060	
2019	<u>1,463</u>	—
Total	<u>3,494</u>	—

## 10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>		
Proveedores locales	102	241
Proveedores del exterior (1)	1,319	1,475
Compañías relacionadas (Nota 21)	<u>4,820</u>	<u>1,184</u>
Subtotal	6,241	2,900
Otras cuentas por pagar	<u>66</u>	<u>676</u>
Total	<u>6,307</u>	<u>3,576</u>

(1) Incluye cuentas por pagar a proveedores que prestan asesoría técnica en los viveros y plantaciones de la Sucursal y cuyos honorarios se determinan en función a las ventas de la Sucursal.

## 11. IMPUESTOS

*11.1 Activos y pasivos del año corriente* - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto al Valor Agregado - IVA y total	<u>-</u>	<u>1</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la renta por pagar	10	3
Provisión del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD	61	100
Impuesto al Valor Agregado - IVA y retenciones por pagar	58	7
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	<u>-</u>	<u>7</u>
Total	<u>129</u>	<u>117</u>

**ESPACIO EN BLANCO**

**11.2 Impuesto a la renta reconocido en los resultados** - Una reconciliación entre la pérdida según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/014</u>
Utilidad (pérdida) según estados financieros antes de impuesto a la renta	(110)	123
Gastos no deducibles	226	149
Ingresos Exentos	(102)	-
Deducción impuesto tierras rurales		(57)
Otras partidas Conciliatorias	<u>(86)</u>	<u>-</u>
Pérdida tributaria	<u>(71)</u>	<u>(31)</u>
Impuesto a la renta causado (1)	<u>-</u>	<u>-</u>
Anticipo calculado (2)	<u>107</u>	<u>114</u>
Impuesto a la renta cargado en resultados	<u>107</u>	<u>114</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Para el año 2015, la Sucursal determinó como anticipo de impuesto a la renta US\$107 mil (US\$114 mil en el año 2014); sin embargo, no generó impuesto a la renta causado debido a que en el año 2015 presentó pérdida tributaria. Consecuentemente, la Sucursal registró en resultados US\$107 mil en el año 2015 (US\$114 mil para el año 2014) correspondiente al anticipo de impuesto a la renta.

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las Autoridades Tributarias hasta el año 2009 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2012 al 2015.

**11.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta** - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/014</u>
Saldos al comienzo del año	3	67
Provisión del año	107	114
Reclasificaciones	(3)	
Pagos efectuados	<u>(107)</u>	<u>(178)</u>
Saldos al fin del año	<u>-</u>	<u>3</u>

#### **11.4 Aspectos tributarios:**

El 18 de diciembre de 2015 se emitió la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión extranjera, con el objetivo de establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público privada y establecer incentivos para promover el financiamiento productivo, la inversión nacional y la inversión extranjera. A continuación se detallan ciertos incentivos y reformas de carácter tributario establecidas en dicha Ley:

- Las inversiones para la ejecución de proyectos públicos en la modalidad de asociación público-privada podrán obtener exenciones al impuesto a la renta, al impuesto a la salida de divisas y a los tributos al comercio exterior.
- Las sociedades que se creen o estructuren para el desarrollo de proyectos públicos en asociación público-privada, gozarán de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante el plazo de 10 años.
- Estarán exentos del impuesto a la renta los rendimientos y beneficios obtenidos por depósitos a plazo fijo en instituciones financieras nacionales, así como por inversiones en valores en renta fija que se negocien a través de las bolsas de valores del país o del Registro Especial Bursátil.
- Estarán exentos del impuesto a la salida de divisas los pagos realizados al exterior, por capital e intereses sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, o entidades no financieras especializadas calificadas por los entes de control correspondientes en Ecuador, que otorguen financiamiento con un plazo de 360 días y que sean destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito o inversiones productivas.

## **12. PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Sucursal con partes relacionadas durante el año 2015, no superó el importe mencionado.

**ESPACIO EN BLANCO**

### 13. ANTICIPOS RECIBIDOS DE CLIENTES

Constituyen anticipos recibidos de clientes requeridos para el inicio del proceso de germinación de las semillas. Un resumen es como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Compañías relacionadas (Nota 21):</i>		
Palmeras de los Andes S.A.	1,292	3,276
Palmeras del Ecuador S.A.	466	-
Industrial Danec S.A.	<u>22</u>	<u>22</u>
Subtotal	<u>1,780</u>	<u>3,298</u>
<i>Clientes nacionales y del exterior:</i>		
Palmas del Espino S.A.	197	
Productores Bananeros y Exportadores S.A.	114	253
Palmelit S.A.S.		495
Asociación de Palmicultores de Shambillo		101
Otros	<u>259</u>	<u>263</u>
Subtotal	<u>571</u>	<u>1,112</u>
Total	<u>2,351</u>	<u>4,410</u>

### 14. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Participación a trabajadores	43	43
Beneficios sociales	<u>32</u>	<u>113</u>
Total	<u>75</u>	<u>156</u>

**Participación a trabajadores** - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Al 31 de diciembre del 2015 la Sucursal generó pérdida. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Saldos al comienzo del año	43	160
Pagos efectuados	-	<u>(117)</u>
Saldos al fin del año	<u>43</u>	<u>43</u>

## 15. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Jubilación patronal	369	456
Bonificación por desahucio	<u>28</u>	<u>31</u>
Total	<u>397</u>	<u>487</u>

**15.1 Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Saldos al comienzo del año	456	530
Costo de los servicios	16	110
Costo por intereses	-	4
Ganancias provenientes de reducciones	<u>(103)</u>	<u>(188)</u>
Saldos al fin del año	<u>369</u>	<u>456</u>

**15.2 Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Sucursal entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Saldos al comienzo del año	31	26
Costo de los servicios	2	12
Costo por intereses	-	1
Ganancias provenientes de reducciones	<u>(5)</u>	<u>(8)</u>
Saldos al fin del año	<u>28</u>	<u>31</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2015 y 2014 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio,

considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
	%	
Tasa de descuento	8.68	8.68
Tasa esperada del incremento salarial	10.73	18.98

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Costo actual del servicio	18	127
Costos por intereses		5
Ganancias provenientes de reducciones	<u>(108)</u>	<u>(197)</u>
Total	<u>(90)</u>	<u>(65)</u>

## 16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

**16.1 Gestión de riesgos financieros** - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sucursal está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Sucursal dispone de una organización y de sistemas de información, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Gerencia medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sucursal, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Sucursal, si es el caso.

**16.1.1 Riesgo de crédito** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones resultando en una pérdida financiera para la Sucursal.

**16.1.2 Riesgo de liquidez** - La Gerencia es quien tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Gerencia ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

**16.1.3 Riesgo de capital** - La Sucursal gestiona su capital para asegurar su capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

**16.2 Categorías de instrumentos financieros** - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Sucursal es como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Bancos	49	54
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 4)	<u>783</u>	<u>1,762</u>
Total	<u>832</u>	<u>1,816</u>
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Préstamos (Nota 9)	4,383	4,697
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 10)	6,308	3,576
Otros pasivos financieros	<u>94</u>	<u>94</u>
Total	<u>10,785</u>	<u>8,367</u>

**16.3 Valor razonable de los instrumentos financieros** - La Administración de la Sucursal considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

## 17. PATRIMONIO

**17.1 Capital asignado** - El capital asignado autorizado por la Superintendencia de Compañías con fecha 13 de septiembre del 2001, asciende a US\$600 mil.

**17.2 Utilidades retenidas** - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>	<u>31/12/13</u>
		(Restablecido)	
Utilidades retenidas - distribuibles	1,160	1,377	1,614
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	4,106	4,106	4,106
Reserva según PCGA anteriores - reserva de capital	<u>724</u>	<u>724</u>	<u>724</u>
Total	<u>5,990</u>	<u>6,207</u>	<u>6,444</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la

Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

**Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF** - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Sucursal.

**Reserva según PCGA anteriores** - Los saldos acreedores de la reserva de capital sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Sucursal.

**17.3 Dividendos** - A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

## 18. VENTAS

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Semillas guinnensis	861	1,950
Plantas	1,016	720
Semillas híbridas	385	401
Otras ventas	<u>285</u>	<u>355</u>
Total	<u>2,547</u>	<u>3,426</u>

## 19. PÉRDIDA POR LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA, NETO DE GASTOS DE MANTENIMIENTO

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Producción agrícola (1)	472	834
Costos de mantenimiento (2)	<u>(751)</u>	<u>(1,682)</u>
Total	<u>(279)</u>	<u>(848)</u>

(1) Corresponde a la valoración de las cosechas de semillas secas de las plantaciones de palma de la Sucursal.

(2) Corresponden a valores destinados al mantenimiento de las plantaciones y semovientes.

## 20. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	(Restablecido)	
	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Costo de ventas	1,477	1,395
Gastos de administración y ventas	757	1,190
Costos de mantenimiento (Nota 19)	<u>751</u>	<u>1,682</u>
Total	<u>2,985</u>	<u>4,267</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
	Consumo de inventarios	1,477
Costos de mantenimiento	544	792
Costo depreciación	207	175
Deterioro		715
Comisiones canceladas al exterior	148	963
Gastos por beneficios a los empleados	277	252
Honorarios y servicios	75	74
Otros gastos	<u>257</u>	<u>(99)</u>
Total	<u>2,985</u>	<u>4,267</u>

**Comisiones canceladas al exterior** - Corresponden a gastos pagados al exterior por la Sucursal por concepto de regalías. El porcentaje de comisión varía entre el 30% y el 35% sobre las ventas dependiendo del tipo de semilla.

**Gastos por beneficios a los empleados** - Un detalle de gastos por beneficios a empleados es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
	Sueldos y salarios	182
Beneficios sociales	59	36
Aportes al IESS	32	32
Beneficios definidos	<u>4</u>	<u>12</u>
Total	<u>277</u>	<u>252</u>

## 21. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

*21.1 Transacciones comerciales* - Durante los años 2015 y 2014, la Sucursal realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

	Ventas		Compras	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Palmeras de los Andes S.A.	472	142	223	450
Palmeras del Ecuador S.A.	<u>75</u>	<u>482</u>	<u>194</u>	<u>100</u>
Total	<u>547</u>	<u>624</u>	<u>417</u>	<u>550</u>

*21.2 Saldos con partes relacionadas* - Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	Saldos adeudados por partes relacionadas		Saldos adeudados a partes relacionadas	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Cuentas por cobrar y por pagar:</i>				
Palmeras de los Andes S.A. (2)	37		127	3,276
Palmeras del Ecuador S.A.	16		4,533	1,184
Indupalma S.A. (1)	<u>320</u>	<u>1,456</u>	<u>160</u>	—
Total	<u>373</u>	<u>1,456</u>	<u>4,820</u>	<u>4,460</u>
<i>Anticipos recibidos y entregados:</i>				
Palmeras de los Andes S.A.			1,292	
Palmeras del Ecuador S.A.			466	
Industrial Danec S.A.	—	—	<u>22</u>	<u>22</u>
Total	—	—	<u>1,780</u>	<u>22</u>

- (1) Constituyen cuentas por cobrar a la compañía relacionada Indupalma S.A. por intermediación de pagos con proveedores.
- (2) Constituye cuentas por pagar que se originan por las compras de semillas secas para su germinación y posterior venta como semillas germinadas o su cultivo.

## 22. RESTABLECIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIAMENTE EMITIDOS

Con posterioridad a las fechas de emisión de los estados financieros de Murrin Corporation - Sucursal en Ecuador S.A., por los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Administración de la Sucursal decidió aplicar de manera anticipada la política contable relacionada con el registro de las modificaciones de la NIC 16 y NIC 41 (Ver Nota 2.7 y Nota 8). Las modificaciones a la NIC 16 y NIC 41 definen el concepto de planta productora y requieren que los activos biológicos que cumplan con esta definición sean contabilizados como propiedad, planta y equipo de conformidad con la NIC 16, en lugar de la NIC 41. El producto agrícola de plantas productoras se sigue contabilizando según la NIC 41. La Sucursal aplicó de forma anticipada las modificaciones establecidas en la NIC 16 y

NIC 41 ya que la obligación es a partir del año 2016; por tal motivo, se presentaron restablecidos de saldos previamente presentados en el año 2014 con el objetivo de que la información sea comparable con el año 2015.

Como resultado de los ajustes efectuados, los estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013 han sido restablecidos por efectos de presentación y comparación entre un período y otro

### **23. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 31 del 2016) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Sucursal pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos

### **24. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por el Apoderado de Murrin Corporation S.A. - Sucursal en el Ecuador, en marzo 31 del 2016 y serán presentados a la Casa Matriz para su aprobación. En opinión del Apoderado de Murrin Corporation S.A. - Sucursal en el Ecuador, los estados financieros serán aprobados por la Casa Matriz sin modificaciones.

---